



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 26 de febrero de 2019.-

Visto los cambios de titularidad de contratos solicitados y en virtud de lo establecido en los arts. 78 y 86 del R.J.N.,

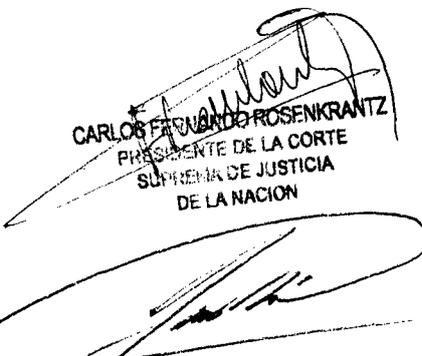
SE RESUELVE:

1°) Modificar -a partir del 21 de enero de 2019- la Resolución N° 3615/2018, de fecha 27 de noviembre ppdo., en el sentido que en reemplazo de la doctora Luciana Milberg, se contrate a la señora Julieta OZSLAK y en su lugar, al señor Ignacio César MAZZIERI con unas categorías presupuestarias equivalentes a los cargos de jefe de despacho y oficial mayor, respectivamente; para desempeñarse en la Cámara Nacional de Casación en lo Criminal y Correccional de la Capital Federal.

2°) Modificar -a partir del 21 de abril de 2019- la Resolución N° 3615/2018 y la modificación dispuesta en el punto 1° de la presente, en el sentido que en reemplazo de la señora Julieta Ozslak, se contrate a la doctora Luciana MILBERG y en lugar del señor Ignacio César Mazzieri, a la señora Julieta OZSLAK con unas categorías presupuestarias equivalentes a los cargos de jefe de despacho y oficial mayor, respectivamente; para desempeñarse en la mencionada cámara.

Regístrese, hágase saber y archívese.-




RICARDO LUIS LORENZETTI
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION


ELENA I. HIGHTON DE NOLASCO
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION